

Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio

ALINEACIÓN DE LA
**AGENDA URBANA
DE ANDALUCÍA**
CON LA **AGENDA
URBANA ESPAÑOLA**



Junta de Andalucía

PRESENTACIÓN



Esta publicación tiene como objetivo presentar de forma resumida y sencilla el análisis de alineación realizado entre la Agenda Urbana Andaluza y la Agenda Urbana Española con el fin de servir de apoyo en la elaboración de agendas urbanas locales, que serán los instrumentos fundamentales para alcanzar un desarrollo urbano sostenible e integrado en Andalucía.

Para dicha alineación se ha utilizado la Herramienta para la Implementación de las Líneas de Actuación de la Agenda Urbana Española, destinada a los municipios para facilitar el diseño de su Plan de Acción o agendas urbanas locales.

En tal sentido, los principales destinatarios de este trabajo de alineación son las entidades locales responsables de su elaboración, como Diputaciones y Ayuntamientos, así como puede ser de utilidad para otros actores involucrados en la implementación efectiva de políticas urbanas, tanto a nivel estatal como regional o local.

En definitiva, esta publicación pretende servir de guía para la alineación de las agendas urbanas locales en Andalucía con las agendas elaboradas a nivel regional y nacional, como son la Agenda Urbana Andaluza y la Agenda Urbana Española, que a su vez se encuentran alineadas con los objetivos y estrategias de las agendas internacionales.

Para ello, el contenido de esta publicación se ha estructurado en una introducción y tres apartados con la siguiente finalidad:

1. A modo introductorio, explicar qué son las Agendas Urbanas, con referencia a la Agenda Urbana Española y a la Agenda Urbana Andaluza.
2. En el primer apartado manifestar la necesidad de disponer de un marco estratégico multinivel para la implementación de políticas, de manera coordinada y complementaria, dirigidas a un desarrollo urbano sostenible e integrado. Así como sobre el papel de la Agenda Urbana Andaluza como catalizador entre el nivel estatal y local.
3. En el segundo dar a conocer la alineación de contenidos de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía, desde sus metas más generales hasta las propuestas más concretas de ambas agendas.
4. En el tercero y último, identificar los elementos que se consideran claves para el avance de las agendas urbanas en Andalucía.

SUMARIO



INTRODUCCIÓN	7
APARTADO I. LAS AGENDAS URBANAS MARCOS ESTRATÉGICOS A DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO	8
I.1 Sobre las Agendas Urbanas	9
I.2 El papel de la Agenda Urbana de Andalucía como catalizador entre el gobierno central y los municipios	11
APARTADO II: ALINEACIÓN DE CONTENIDOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA	15
II.1. La arquitectura de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía	15
II.2. Alineación de contenidos entre ambas agendas	18
II.2.1. Alineación entre objetivos generales	22
II.2.2. Alineación de propuestas de actuación	27
II.3 Otros componentes de la alineación de las agendas	28
II.3.1. Alineación de los mecanismos de implementación y evaluación	29
II.3.2. Alineación con otras agendas urbanas	29
APARTADO III: ELEMENTOS CLAVE PARA EL AVANCE DE LAS AGENDAS URBANAS EN ANDALUCÍA	31

INTRODUCCIÓN



Las Agendas Urbanas se han convertido en un instrumento de carácter estratégico que sirven como marco de referencia para orientar las políticas públicas urbanas que impulsan las diferentes administraciones públicas. Desde esta perspectiva, es importante resaltar que todos los niveles de gobierno están haciendo uso de dicho instrumento: Naciones Unidas, la Unión Europea, el gobierno de España, diferentes gobiernos regionales y algunos gobiernos locales. Esta circunstancia les proporciona un rasgo diferenciador con respecto a otras experiencias o iniciativas anteriores, y que tiene que ver con el hecho de que es la primera vez que existe una perfecta alineación entorno a un mismo instrumento de desarrollo urbano por parte de todos los niveles de gobierno, lo que resalta su carácter multinivel.

La Agenda Urbana Española (en adelante AUEs) constituye un documento estratégico con vocación de servir de referencia a las distintas entidades subnacionales o regionales y locales, así como a los actores privados con capacidad de ejecutar procesos y mecanismos de implementación efectiva de sus contenidos. Propone un amplio abanico de actuaciones en materia social, económica y medioambiental, lo que la convierte en un instrumento para el desarrollo urbano que puede ser implementado en las distintas áreas urbanas que componen el Estado Español.



El Gobierno de la Junta de Andalucía fue pionero en España, ya que ha sido el primer gobierno de ámbito subnacional que impulsó la elaboración de una agenda urbana propia, la Agenda Urbana de Andalucía (en adelante AUA) con el objetivo de disponer de este instrumento para el desarrollo estratégico urbano referenciado en las agendas urbanas de superior nivel y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo ello con la finalidad de convertirse en un marco de referencia para las agendas urbanas que impulsen los municipios andaluces. La posterior aprobación de la Agenda Urbana Española ha exigido realizar un análisis de alineación entre ambas agendas con el fin de establecer la coherencia y complementariedad de las acciones a implementar a distinto nivel.

Para esta alineación se ha tomado como elemento fundamental de referencia el instrumento del “Plan de Acción” de la Agenda Urbana Española, que tiene una clara vocación de convertirse en una herramienta de gran utilidad para los gobiernos locales a la hora de elaborar sus propias Agendas Urbanas. Por tanto, es importante resaltar que esta acción de alineación entre ambas agendas se ha llevado a cabo a partir de los aspectos más concretos, como son las actuaciones, permitiendo, a su vez, llegar a la vinculación de sus objetivos más generales.



APARTADO I



LAS AGENDAS URBANAS MARCOS ESTRATÉGICOS A DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO

I.1 Sobre las Agendas Urbanas

Según las previsiones de Naciones Unidas, en 20 años el 80% de la población vivirá en ciudades. Este porcentaje ya se ha alcanzado en España y superado ligeramente en Andalucía. La creciente importancia de las ciudades ha despertado el interés y la preocupación de instituciones políticas de todos los niveles por las cuestiones urbanas. En 2015, en el marco de la Agenda para el Desarrollo 2030 de la ONU, la cuestión urbana ya aparece como un elemento central en “la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”.

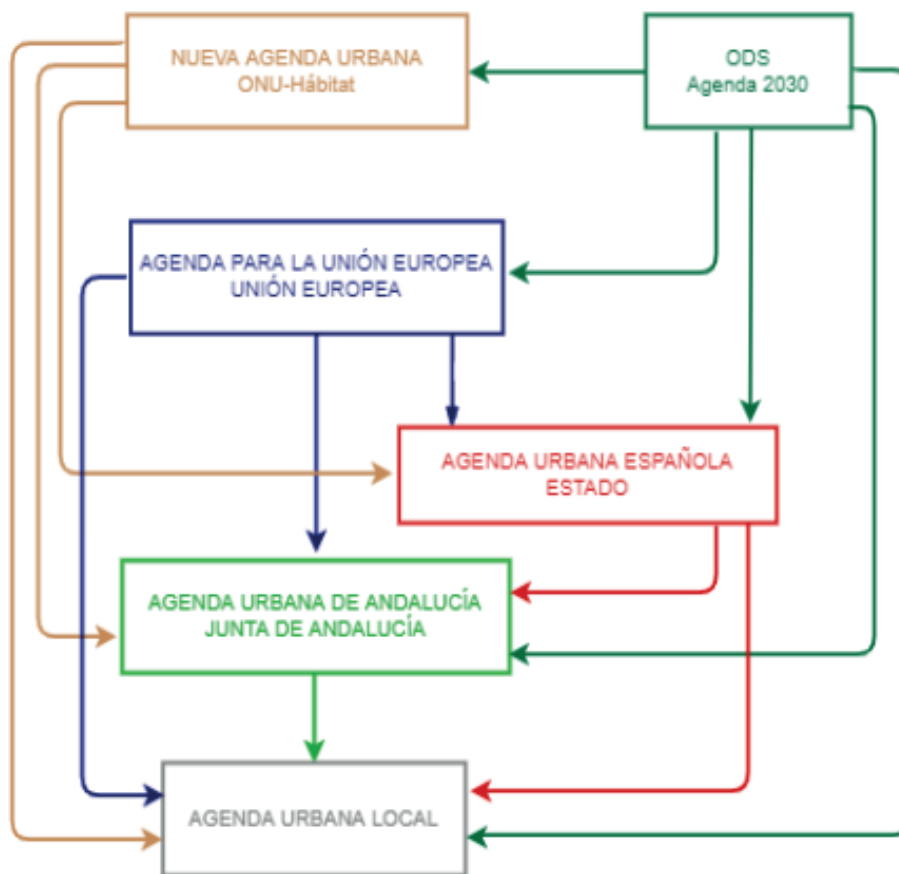
En 2016 los países presentes en la Conferencia de Quito de las Naciones Unidas adoptan unánimemente la “Nueva Agenda Urbana”. Un documento que no vincula jurídicamente a sus firmantes, pero sí los compromete con una serie de objetivos globales relacionados con la regulación y el crecimiento de las ciudades. En mayo de ese mismo año la Comisión Europea firma el Pacto de Ámsterdam, documento en que se materializa la Agenda Urbana para la Unión Europea. Estas agendas urbanas nacen de la comprensión del hecho urbano y de la ciudad como fundamental para el desarrollo económico y social en la actualidad, centrando sus propuestas en cuestiones como el acceso a la vivienda y la pobreza urbana, el desarrollo de empleo local y la economía circular o la adaptación al clima, la calidad del aire y la movilidad sostenible.

En línea con esta visión estratégica y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible -en adelante ODS- número 11, que busca “Hacer ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, se desarrollan Agendas Urbanas a nivel estatal y regional. En el caso de España, la Agenda Urbana de Andalucía (2018) es un documento pionero, publicado con anterioridad a la Agenda Urbana Española (2019) y con la que se tiene que alinear. Se trata de dos estrategias institucionales complementarias, que contribuyen a articular y estructurar la respuesta urbana a distintas problemáticas de actualidad. Ambas agendas urbanas se organizan en torno a grandes líneas, visiones estratégicas y elementos de acción para llevar el modelo urbano sostenible a su respectivo ámbito competencial y territorial.

En este sentido, y si bien las Agendas Urbanas de los distintos niveles caminan hacia las mismas metas, cada una tiene estructuras de implementación y objetivos conectados con la escala territorial a la que se dirigen. Mientras que la Agenda Urbana de las Naciones Unidas se implementa a través de las políticas nacionales que inspira, la Agenda Urbana para la Unión Europea cristaliza en partenariados temáticos entre varios estados miembros para el trabajo en temas concretos. En el caso de España la Agenda Urbana nace con vocación de servir como marco de referencia para las distintas áreas urbanas de España, estableciendo un abanico de políticas urbanas que puedan ser puestas en práctica por cualquier municipio. Se trata de un documento estratégico sin carácter normativo que integra visiones sectoriales y permanece en constante actualización y mejora.

Por su parte, la Agenda Urbana de Andalucía representa un marco estratégico que sirve como instrumento de desarrollo territorial, social, económico y ambiental en Andalucía, orientada a las características urbanas del territorio de la Comunidad Autónoma a través de su Sistema Urbano de Referencia (SUR), que parte conceptualmente del modelo territorial del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Figura 1. Modelo de interrelación de los distintos marcos estratégicos para el desarrollo urbano.



Con este desarrollo a escala multinivel se reconoce la función rectora de los gobiernos nacionales en la definición y aplicación de políticas urbanas, así como las contribuciones de los gobiernos subnacionales y locales, de la sociedad civil y otros interesados pertinentes, de manera transparente y responsable, lo que conlleva necesariamente un modelo de implementación a escala local de estas agendas urbanas. Es de suponer que las entidades locales, como principales destinatarias de este movimiento, sean también parte fundamental en la materialización de las diversas estrategias diseñadas en los niveles superiores de gobierno (nacional y regional). Su labor, consistirá en llevar a cabo y adaptar los principios y contenidos de estas agendas a las necesidades de su territorio o ciudad.

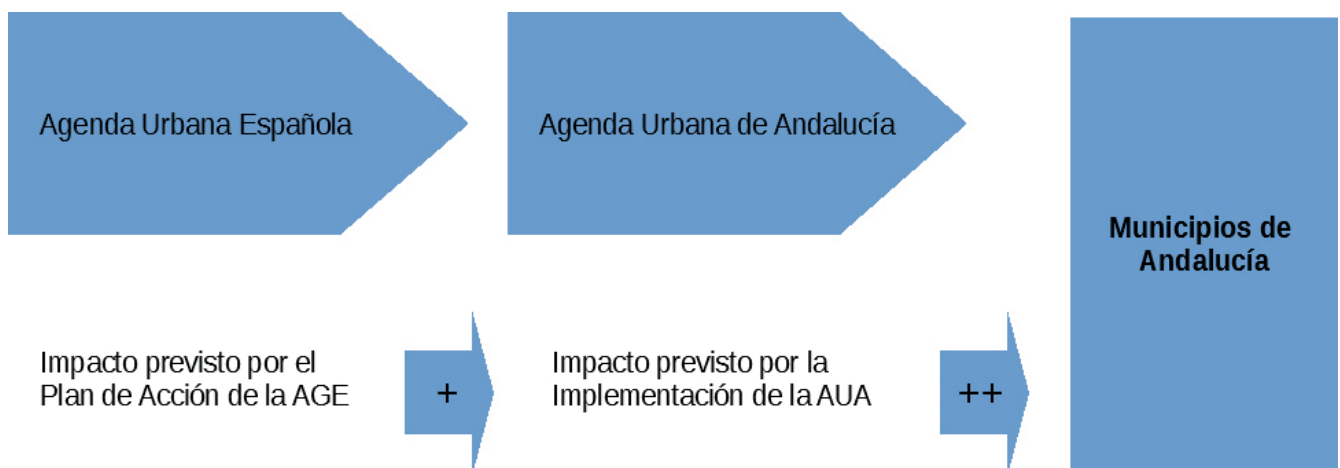
En este sentido, la alineación entre Agenda Urbana de Andalucía y la Agenda Urbana Española nace con la vocación de facilitar a los gobiernos locales, que se planteen hacer sus agendas urbanas, la vinculación con ambas agendas sobre la base del Plan de Acción propuesto por la Agenda Urbana Española. Mientras que la Agenda Urbana Española les ha de servir como guía para establecer los objetivos y líneas estratégicas de su ciudad, la Agenda Urbana de Andalucía constituye un instrumento que permite formular dichos principios de acuerdo con las características urbanas y territoriales de la Comunidad Autónoma.

I.2 El papel de la Agenda Urbana de Andalucía como catalizador entre el gobierno central y los municipios

Tomando en consideración lo señalado en la sección anterior, es importante reflexionar, aunque sea de forma breve, sobre el papel que la Agenda Urbana de Andalucía puede tener como catalizador, e incluso facilitador, de la tarea de los gobiernos locales en el proceso de elaboración de sus agendas urbanas, reconociendo que el desarrollo urbano y territorial sostenible es un elemento indispensable para alcanzar la prosperidad y el bienestar de todos los andaluces.

Partiendo de las competencias que tiene asignadas como Comunidad Autónoma, la Junta de Andalucía a través de la Agenda Urbana, puede realizar una labor de coordinación relevante para lograr la complementariedad y coherencia de las políticas públicas necesarias para un desarrollo urbano sostenible e integrado en Andalucía. La coordinación horizontal (entre áreas de la administración regional) y vertical (entre Estado y municipios), de las políticas urbanas a nivel regional puede maximizar el impacto en los municipios andaluces de los Planes de Acción que se elaboren en el marco de la Agenda Urbana Española, incluido el propio Plan de Acción de la Administración General del Estado (AGE).

Figura 2. La AUA como efecto multiplicador de laAUEs



Fuente: Memoria Final de alineación Agendas Urbanas.

Por ello, la Junta de Andalucía elabora su Agenda Urbana que constituye ese marco integrado de políticas e instrumentos para el desarrollo urbano de las ciudades y pueblos andaluces. Su alineación con las Agendas de superior nivel le permite servir de marco de referencia para los gobiernos locales, en materia de desarrollo urbano sostenible, dado que sus contenidos se han establecido en coherencia con las propuestas planteadas en diversos documentos e instrumentos de planificación de políticas públicas a diversos niveles de gobierno. Destaca entre ellos el Marco de Referencia para las Ciudades Sostenibles, el RFSC (por sus siglas en inglés: Reference Framework of Sustainable Cities), documento asumido por la UE en 2008 — y revalidado en 2010 y 2011 — de cara a unificar los principales objetivos actuales para alcanzar una meta común: la consecución de ciudades sostenibles. Asimismo incorpora las referencias de:

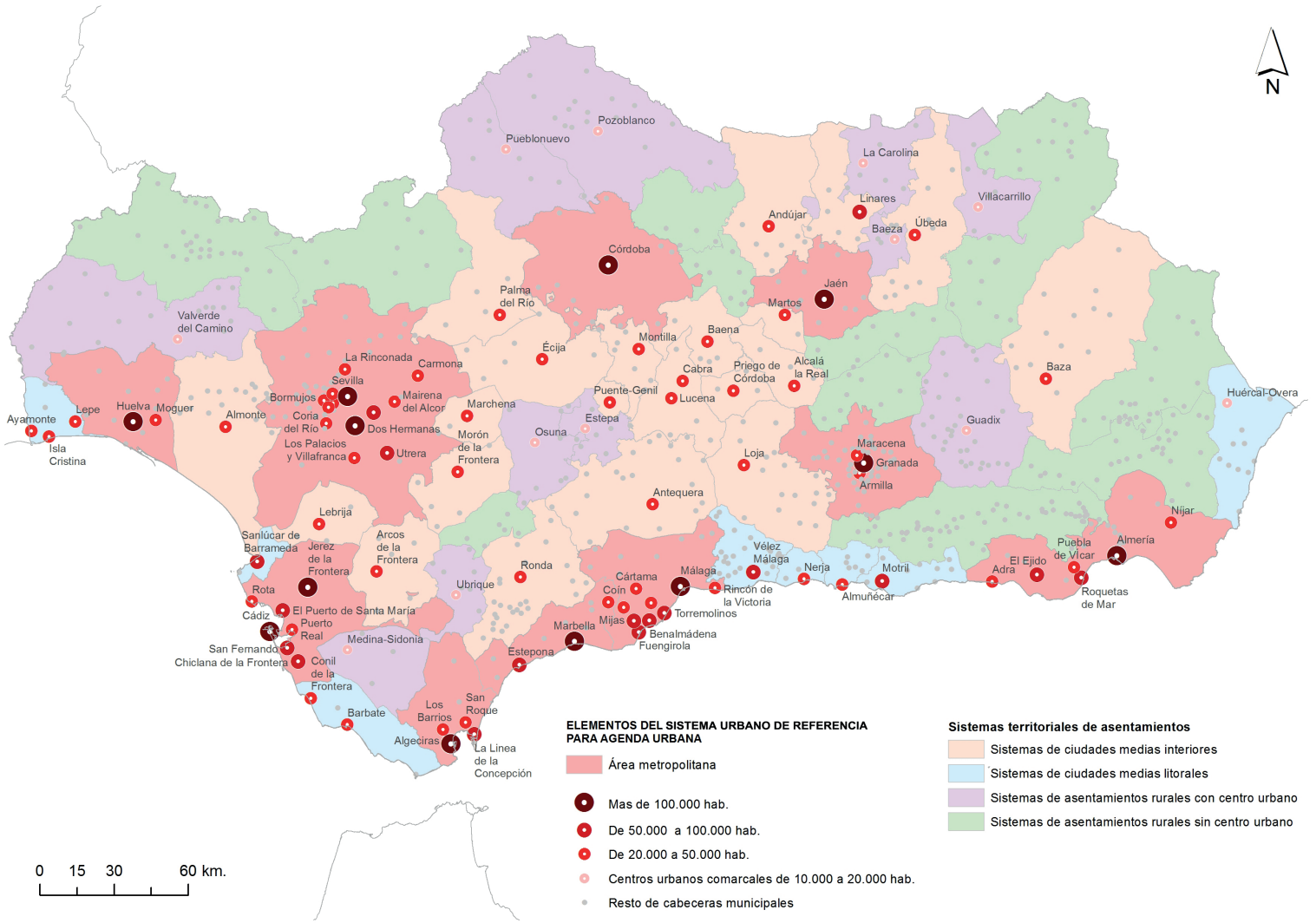
- La Nueva Agenda Urbana (NAU) de Naciones Unidas, elaborada tras la Conferencia de la Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en 2016 en Quito.
- La Agenda Urbana Europea (AUE), que emanó del Pacto de Ámsterdam de 2016, en la que se recogen una serie de temas prioritarios a tener presentes para la elaboración de planes y agendas urbanas en la Unión Europea.
- La Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL), propuesto por los Ministerios de Medioambiente, Medio Rural y Marítimo y Fomento en 2011, donde también aparece un elenco de directrices y medidas divididas por ámbitos.
- Las Orientaciones para la definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) para el periodo 2014-2020, en las que se mencionan sistemáticamente unas indicaciones para el diagnóstico útiles para la elaboración del presente documento.

Por tanto, dado el importante papel de la Agenda Urbana de Andalucía como marco para las políticas sectoriales impulsadas por la Junta de Andalucía, en coherencia con las emprendidas a nivel nacional (Agenda Urbana Española) y a nivel local (a través de agendas urbanas locales en Andalucía), se plantea como un instrumento estratégico para el desarrollo social y económico de nuestra región sobre la base de un desarrollo urbano sostenible e integrado. Así, como instrumento estratégico, hay que destacar cuatro elementos fundamentales en su configuración:

1. Adopta las dimensiones claves establecidas en la Nueva Agenda Urbana de la ONU, en la Agenda Urbana Europea y en la Agenda Urbana de España, de manera que la reflexión y las pautas de estructuración se alineen con los diferentes niveles de gobierno.
2. Tiene un marcado carácter integrador. En ella confluyen diferentes políticas sectoriales, cuya necesidad de coordinación y coherencia a distintos niveles de gobierno es reconocida en la propia agenda en su Dimensión sobre Gobernanza.
3. La utilización de métodos y técnicas participativas ha permitido incorporar las aportaciones de actores públicos y privados sobre la realidad urbana, social y económica andaluza.
4. Su enfoque territorializado, de manera que incluye como herramienta fundamental para sus propuestas el Sistema Urbano de Referencia (SUR), con el fin de que las respuestas a los retos de desarrollo urbano sostenible estén adaptadas a la diversidad urbana y territorial de Andalucía. En ese sentido se destacan tres aspectos claves a considerar:

- El papel de las ciudades medias y sus redes.
- La articulación entre lo urbano y lo rural.
- La dimensión metropolitana.

Figura 3. Elementos del Sistema Urbano de Referencia para la Agenda Urbana de Andalucía



Fuente: Agenda Urbana de Andalucía. Elaborado a partir del Censo de Población 2001.

APARTADO II



ALINEACIÓN DE CONTENIDOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA

II.1. La arquitectura de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía

Cada Agenda Urbana estructura su contenido de manera diferente, resultando dos arquitecturas asimétricas entre sí, si bien con un contenido similar. Por ello, se considera necesario detallar brevemente la estructura de cada Agenda, con el fin de facilitar la comprensión de su alineación.

Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española parte de un decálogo de objetivos estratégicos ligados al desarrollo territorial, social, económico y ambiental. Sus componentes estructurales son los siguientes:

- **Objetivos estratégicos:** Se trata del elemento más general de la agenda y constituyen el marco estratégico. Reflejan el código de valores desde el que se propone un modelo de ciudad.
- **Objetivos específicos:** Se trata de propuestas más concretas que contribuyen a la consecución de los diez objetivos principales.
- **Líneas de actuación:** Aportan posibles alternativas de actuación para incidir en cada uno de los objetivos propuestos. Son aspectos prácticos para la implementación de políticas concretas.

La Agenda Urbana de Andalucía

Por su parte, la Agenda Urbana de Andalucía parte del Marco de Referencia para Ciudades Sostenibles y estructura su contenido en las cinco dimensiones que este marco propone: espacial, ambiental, social, económica y gobernanza. Estas dimensiones temáticas se estructuran, a su vez, en los siguientes elementos:

- **Retos:** Desafíos sobre los que se pretende transformar la realidad urbana de Andalucía, de cara a 2030. Constituyen el marco estratégico dentro de cada dimensión.
- **Líneas estratégicas:** Traducción en estrategias de los retos identificados, fundamentadas y con base en el conocimiento del territorio, agrupan los distintos elementos de acción que la agenda propone.
- **Ejes de actuación:** Aspectos esenciales propuestos para abordar cada línea estratégica.
- **Elementos Clave:** Son elementos de acción a desarrollar para la consecución de los retos y, a su vez, de los compromisos asumidos juntos al resto de actores estatales e internacionales.

Tabla 1. Contenido de la Agenda Urbana Española (AUEs)

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación 2.5. Impulsar la regeneración urbana 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	PREVENIR Y REDUCIRLOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
	FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad
	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
	GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
	LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities) 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
	MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información

Tabla 2. Contenido de la Agenda Urbana de Andalucía (AUA)

DIMENSIÓN	RETO	LÍNEA	EJE DE ACTUACIÓN	
DIMENSIÓN ESPACIAL	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 1: Espacios y equipamientos públicos	Eje1: Promover espacios públicos seguros, accesibles y verdes Eje2: Facilitar y mejorar el acceso a los equipamientos públicos	
		Línea 2: Patrimonio urbano y territorial	Eje3: Fomentar y proteger el patrimonio cultural y natural andaluz como base para un hábitat sostenible	
	Reto 2: Favorecer la territorialidad interconectada	Línea 3: Movilidad sostenible	Eje 4: Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios	
			Eje 5: Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad	
	Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 4: Equilibrio intermunicipal	Eje 6: Impulsar la conectividad entre municipios	
		Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada	Eje 7: Evitar desequilibrios entre barrios y respecto al centro urbano Eje 8: Promover una ciudad compacta, polifuncional y de proximidad	
	DIMENSIÓN ECONÓMICA	Reto 1: Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030	Línea 1: Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica	Eje 1: Inversiones productivas Eje 2: Alianza público-privada
		Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	Línea 2: Mejora del capital humano	Eje 3: Fomento del espíritu empresarial y formación de personal directivo
Línea 3: Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global			Eje 4: Mejorar la competitividad de las ciudades a través de alianzas territoriales	
			Eje 5: Empresas de tamaño adecuado	
Línea 4: Adaptación a los valores de la nueva economía			Eje 6: Fomento de la economía verde	
			Eje 7: Fomento de la economía inteligente	
DIMENSIÓN SOCIAL	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad	Eje 1: Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de género	
			Eje 2: Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque intergeneracional	
			Eje 3: Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de la diversidad funcional	
			Eje 4: Promover una imagen social de la ciudad sensible a todas las personas	
	Reto 2: Favorecer una ciudad socialmente sostenible	Línea 2: Políticas activas orientadas al cambio demográfico	Eje 5: Avanzar en la implementación de espacios y servicios de cuidado y promoción del envejecimiento activo	
			Eje 6: Diseñar mecanismos flexibles de recepción, acogida e inclusión a ciudadanía procedente de otros lugares	
	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada	Eje 7: Desarrollar medidas que permitan el acceso a la vivienda a todos los colectivos sociales	
		Línea 4: Regeneración integral de la ciudad	Eje 8: Mitigar los efectos y limitar las dinámicas de gentrificación en la ciudad	
	Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia	Línea 5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio	Eje 9: Desarrollar programas de intervención en zonas desfavorecidas, atendiendo a la vulnerabilidad en todas sus dimensiones	
			Eje 10: Promover el ocio saludable	
			Eje 11: Fomentar el papel de las "comunidades de aprendizaje"	
			Eje 12: Favorecer la cohesión social del barrio a través de la creación de escuelas de vecinos	
		Línea 6: Cultura para todas las personas	Eje 13: Diseñar una oferta cultural variada, asequible e inclusiva	

DIMENSIÓN	RETO	LÍNEA	EJE DE ACTUACIÓN
DIMENSIÓN AMBIENTAL	Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	Línea 1: Unidad ante un reto global	Eje 1: Cooperación interinstitucional y público-privada
			Eje 2: Liderazgo municipal
	Reto 2: Ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad	Eje 3: Diseñar la ciudad a partir de los espacios verdes, protegidos y la conservación de la biodiversidad
			Eje 4: Controlar las poblaciones de especies exóticas y proteger las especies autóctonas
	Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades	Eje 5: Contaminación atmosférica y movilidad sostenible
			Eje 6: Reducción de los niveles de contaminación acústica y lumínica
			Eje 7: Servicio público de limpieza viaria
		Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua	Eje 8: Reducir la generación de residuos y favorecer la reutilización, reciclaje y valorización
			Eje 9: Mejora de la calidad del agua
DIMENSIÓN GOBERNANZA	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública	Eje 1: Nueva cultura de la organización
			Eje 2: Evaluación de las políticas públicas
		Línea 2: Cooperación	Eje 3: Intercambio de experiencias
			Eje 4: Prestación de más y mejores servicios
	Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente	Eje 5: Planes de mejora continua y de calidad
			Eje 6: Introducir cambios en la estructura organizativa
		Línea 4: Una administración innovadora	Eje 7: Introducir cambios en la política de recursos humanos
			Eje 8: Convertir la administración en un entorno innovador
	Reto 3: Una administración con liderazgo	Línea 5: Visión estratégica	Eje 9: Una administración con un plan
			Eje 10: Una administración reformista

II.2. Alineación de contenidos entre ambas agendas

Para abordar la alineación de estos contenidos de manera que se pudieran vincular entre sí todas las acciones propuestas que responden a los mismos objetivos, se ha tomado como punto de partida los elementos clave (nivel mínimo en que se estructura la Agenda Urbana de Andalucía) y las líneas de actuación (nivel mínimo de la Agenda Urbana Española) utilizando para ello la herramienta para la elaboración de Planes de Acción que la Agenda Urbana Española pone a disposición de los municipios para la elaboración de sus agendas locales..

Figura 4. Elementos que configuran la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía.

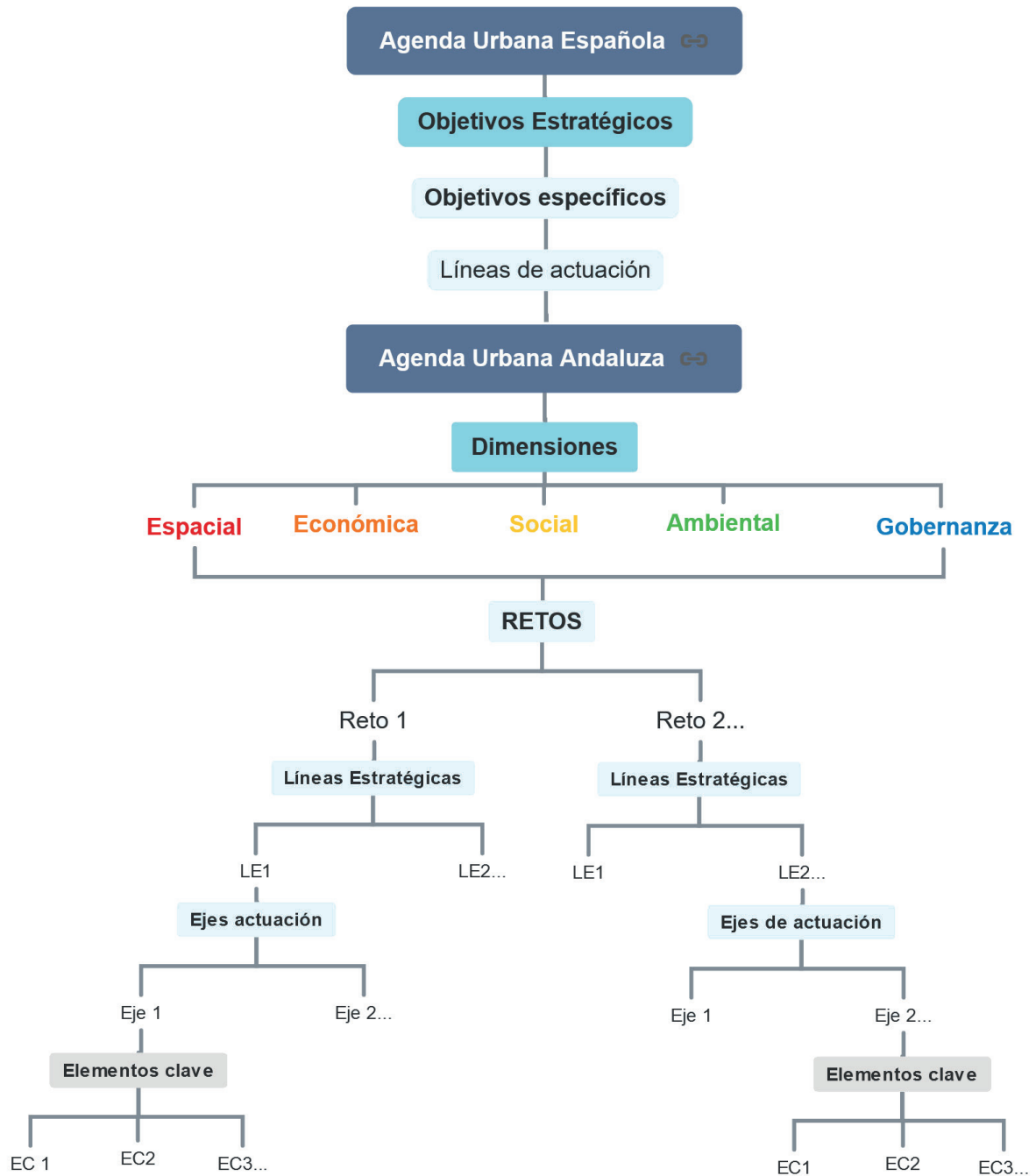


Figura 5. Modelo de alineación de las Agendas Urbanas



Tabla 3. Alineación estratégica

AGENDA URBANA ANDALUZA	AGENDA URBANA ESPAÑOLA
DIMENSIÓN ESPACIAL	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
DIMENSIÓN SOCIAL	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
	8. Garantizar el acceso a la vivienda.
DIMENSIÓN ECONÓMICA	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
	9. Liderar y fomentar la innovación digital.
DIMENSIÓN AMBIENTAL	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
DIMENSIÓN GOBERNANZA	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
	9. Liderar y fomentar la innovación digital.
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

II.2.1. Alineación entre objetivos generales

Las dos agendas estructuran sus estrategias desde distintos componentes (Retos, Líneas y Ejes en el caso de la AUA y Objetivos Estratégicos y Específicos en el caso de la AUEs), por lo que es más útil partir de una alineación en el nivel más micro que plasme cómo vincular los objetivos generales de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía.


Las siguientes tablas abordan la alineación de solamente las metas generales que definen la estrategia estatal y regional en materia urbana y constituyen una referencia útil para los gobiernos locales a la hora de definir objetivos generales, estrategias y metas de conformidad con los planteamientos estatales y regionales.


Para ello las Dimensiones de la Agenda Urbana de Andalucía se vinculan con los Objetivos Estratégicos que representan el elemento más general de la Agenda Urbana Española. Éstos parten del código de valores desde el que se propone un modelo de ciudad, mientras que las Dimensiones de la AUA son de carácter temático. Es por ello que cada Dimensión se relaciona con varios Objetivos Estratégicos.

En las siguientes tablas, del mismo modo y con mayor detalle en la alineación, se observa cómo cada Objetivo Estratégico conecta con varias Dimensiones y cómo los Objetivos Específicos se vinculan a los Retos y sus Líneas Estratégicas de la Agenda Urbana Andaluza con las que comparten contenido.


Tabla 4. Alineación entre objetivos generales de las Agendas Urbanas

AGENDA URBANA ESPAÑOLA			AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA		
	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Dimensión	Reto	Línea
1 	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 2: Patrimonio urbano y territorial
				Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 4: Equilibrio intermunicipal Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
		1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 2: Patrimonio urbano y territorial
				Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
		1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	Ambiental	Reto 2: Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad
				Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada
		Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada		
		Ambiental	Reto 2: Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada	

AGENDA URBANA ESPAÑOLA			AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA		
	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Dimensión	Reto	Línea
 2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE		2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	Espacial	Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
			Social	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
		2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	Social	Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia	Línea 5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio
				Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
		2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos	Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 1: Espacios y equipamientos públicos
				Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
			Social	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
				Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia	Línea 5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio
		2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 1: Espacios y equipamientos públicos
				Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia	Línea 5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio
			Ambiental	Reto 2: Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad
		Reto 3: Ciudades limpias y responsables		Línea 3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades	
		2.5. Impulsar la regeneración urbana	Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 1: Espacios y equipamientos públicos
				Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente
			Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada
				Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 4: Regeneración integral de la ciudad
		2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	Espacial	Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
				Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	Línea 4: Adaptación a los valores de la nueva economía
			Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada
				Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua
Ambiental	Reto 3: Una administración con liderazgo		Línea 5: Visión estratégica		
	Reto 1: Mejora de la gestión pública		Línea 2: Cooperación		

AGENDA URBANA ESPAÑOLA			AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA		
	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Dimensión	Reto	Línea
	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	Económica	Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	Línea 4: Adaptación a los valores de la nueva economía
			Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada Línea 4: Regeneración integral de la ciudad
			Ambiental	Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua
			Gobernanza	Reto 3: Una administración con liderazgo	Línea 5: Visión estratégica
				Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 2: Cooperación
		3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 1: Espacios y equipamientos públicos
			Ambiental	Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	Línea 1: Unidad ante un reto global
		3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	Espacial	Reto 2: Favorecer la territorialidad interconectada	Línea 3: Movilidad sostenible
				Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
			Ambiental	Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	Línea 1: Unidad ante un reto global
				Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua
			Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 1: Espacios y equipamientos públicos
				Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
Ambiental	Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	Línea 1: Unidad ante un reto global			

AGENDA URBANA ESPAÑOLA			AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA		
	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Dimensión	Reto	Línea
	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	Espacial	Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
			Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada Línea 4: Regeneración integral de la ciudad
			Ambiental	Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	Línea 1: Unidad ante un reto global
		Reto 3: Ciudades limpias y responsables		Línea 3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades	
		4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	Ambiental	Reto 2: Ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad
				Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua
		4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	Económica	Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	Línea 4: Adaptación a los valores de la nueva economía
			Ambiental	Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua
			Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública.
		4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	Económica	Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	Línea 4: Adaptación a los valores de la nueva economía
			Ambiental	Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua
			FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	Espacial
Reto 2: Favorecer la territorialidad interconectada	Línea 3: Movilidad sostenible				
Social	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas				Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
	Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia				Línea 5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio
5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	Ambiental			Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades
				Espacial	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrad
	Reto 2: Favorecer la territorialidad interconectada				Línea 3: Movilidad sostenible
	Ambiental			Reto 3: Ciudades limpias y responsables	Línea 3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades
	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	Espacial	Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
			Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada Línea 4: Regeneración integral de la ciudad
				Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia	Línea 6: Cultura para todas las personas
		6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad	Social	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
				Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada

AGENDA URBANA ESPAÑOLA			AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA		
	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Dimensión	Reto	Línea
7 	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	Espacial	Reto 3: Promover el equilibrio territorial	Línea 5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada
			Económica	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica
				Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	Línea 3: Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global
			Ambiental	Reto 2: Ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 4: Adaptación a los valores de la nueva economía
		7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	Espacial	Reto 2: Ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	Línea 2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad
			Social	Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada	Línea 2: Patrimonio urbano y territorial
				Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
				Reto 2: Favorecer una ciudad socialmente sostenible	Línea 2: Políticas activas orientadas al cambio demográfico
Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 4: Regeneración integral de la ciudad				
8 	GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	Social	Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	Línea 1: Enfoque plural e integrador de la ciudad
				Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 3: Acceso a una vivienda digna y adecuada
		8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 4: Regeneración integral de la ciudad
				Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 4: Regeneración integral de la ciudad
9 	LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)	Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 2: Cooperación
				Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente
		Ambiental	Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	Línea 1: Unidad ante un reto global	
		9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública.
				Reto 2: Una administración eficaz	Línea 2: Cooperación
				Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente
		Social	Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 4: Una administración innovadora	
Reto 3: Promover la ciudad equitativa	Línea 4: Regeneración integral de la ciudad				

AGENDA URBANA ESPAÑOLA			AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA		
	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Dimensión	Reto	Línea
 10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA		10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública
					Línea 2: Cooperación
				Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente
					Línea 4: Una administración innovadora
				Reto 3: Una administración con liderazgo	Línea 5: Visión estratégica
		10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública
					Línea 2: Cooperación
				Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente
				Reto 3: Una administración con liderazgo	Línea 5: Visión estratégica
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública	
				Línea 3: Una administración inteligente	
			Reto 2: Una administración eficaz		
				Línea 5: Visión estratégica	
Reto 3: Una administración con liderazgo					
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información	Gobernanza	Reto 1: Mejora de la gestión pública	Línea 1: Aplicación de técnicas de gestión pública		
			Línea 2: Cooperación		
		Reto 2: Una administración eficaz	Línea 3: Una administración inteligente		
		Reto 3: Una administración con liderazgo	Línea 5: Visión estratégica		

II.2.2. Alineación de propuestas de actuación

Se trata del elemento nuclear de la alineación, pues conecta ambas estrategias en su nivel más básico, el de las actuaciones. Para ello se ha optado por plasmar la concordancia entre Elementos Clave (AUA) y Líneas de actuación (AUEs) utilizando la estructura de la herramienta (en formato de hoja de cálculo) que la Agenda Urbana Española pone a disposición de los distintos actores encargados de ejecutarla, componiendo una tabla que facilita el diseño de un Plan de Acción a cualquier actor interesado.

Esta herramienta nace con un marcado carácter de aplicación, pues permite a los gobiernos locales definir actuaciones concretas para la consecución de sus objetivos generales. Con la alineación en esta herramienta de las acciones de la AUA con las propuestas en la AUEs permite acudir, de manera simultánea, a las propuestas de la estrategia estatal y de la estrategia andaluza, facilitando y simplificando tanto el diseño como la evaluación de políticas urbanas.

Por cada Objetivo Estratégico, Específico y Línea de Actuación de la Agenda Urbana Española se ha indicado los componentes de la Agenda Urbana Andaluza, Retos, Líneas Estratégicas, Ejes y Elementos Claves correspondientes. A modo de ejemplo se muestra la siguiente tabla con la alineación de actuaciones del Objetivo Estratégico 1 y su Objetivo específico 1.1 de la Agenda Urbana Española con las propuestas de la Agenda Urbana Andaluza.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	AGENDA URBANA ANDALUZA
Objetivo específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	
<p>Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial. Pueden ser estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio.</p>	<p>Reto 3 Línea 4 Eje 6 EC1: Análisis de las potencialidades de los sistemas actuales de agrupación de municipios, en relación a su papel en materia de cooperación territorial.</p>
<p>Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal.</p>	<p>Recto 3 Línea 4 Eje 6 EC3: Consideración de la cooperación municipal para el desarrollo de estrategias compartidas que eviten el despoblamiento y favorezcan el anclaje de la población en el municipio, con especial atención en áreas de ciudades medias y núcleos rurales.</p>
<p>Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.</p>	<p>Reto 3 Línea 4 Eje 6 EC 4: Consideración de la sostenibilidad basada en el equilibrio entre áreas urbanas y rurales, mediante el control del elevado crecimiento en unas y el decrecimiento en otras.</p>
<p>Reducir el consumo de suelo virgen adecuándolo a las dinámicas de la población y a las nuevas actividades económicas, fomentando la productividad del suelo ya transformado. Esto requiere la realización de Memorias realistas que no sólo respondan al trámite formal de incorporación de dicho documento al resto de la documentación del correspondiente Plan urbanístico o territorial.</p>	<p>Reto 3 Línea 5 Eje 8 EC 4: Promoción de la recuperación de suelos en desuso y de edificaciones vacías frente a la construcción de nuevas edificaciones, con parámetros de eficiencia energética y primando el acondicionamiento pasivo y las energías renovables frente a la implementación de estrategias que supongan un mayor gasto energético.</p>
<p>Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza, con medidas que favorezcan las actividades forestales y agrícolas urbanas y periurbanas ordenadas, así como las ganaderas, y las políticas de desarrollo rural sostenible.</p>	<p>Reto 3 Línea 4 Eje 6 EC 5: Consideración de una territorialidad compartida, para el desarrollo de instrumentos de planificación, gestión o protección, superando los límites administrativos del municipio para cuestiones que, a nivel práctico, exceden los mismos.</p>
<p>Potenciar la inclusión del patrimonio natural en los catálogos municipales que formen parte de la documentación del planeamiento.</p>	<p>Reto 1 Línea 2 Eje 3 EC 4: Promoción de la recuperación de suelos en desuso y edificaciones vacías frente a la construcción de nuevas edificaciones, con parámetros de eficiencia energética y primando el acondicionamiento pasivo y las energías renovables frente a la implementación de estrategias que supongan un mayor gasto energético.</p>
<p>Poner en marcha mecanismos de coordinación y colaboración que se basen en la utilización sostenible del territorio, en las regiones o ciudades con relaciones de vecindad transfronteriza o interregional.</p>	<p>Reto 3 Línea 4 Eje 6 EC 6: Distribución de servicios de manera alternada y equitativa entre municipios cercanos, creando redes funcionales que favorezcan la conectividad interurbana y eviten la creación de zonas saturadas y otras infrautilizadas en el territorio urbano andaluz.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO (i)

II.3 Otros componentes de la alineación de las agendas

La alineación efectiva entre ambas Agendas Urbanas requiere aproximarnos a los distintos elementos que las componen. Es por ello que, además de la alineación de sus objetivos y propuestas en detalle, se ha realizado un ejercicio de alineación de sus mecanismos de implementación y evaluación, así como de conexión de la Agenda Urbana de Andalucía y la Agenda Urbana Española con sus homónimas de nivel superior. El análisis completo de alineación se puede consultar en la Memoria Final de Alineación de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana Andaluza.

II.3.1. Alineación de los mecanismos de implementación y evaluación

La Alineación de los mecanismos de implementación y evaluación de ambas agendas permite asegurar la coherencia entre las acciones que ambas prevén y los mecanismos de evaluación de su impacto. Dados los distintos actores que intervienen en la implementación de cada una de las agendas, los mecanismos que éstas prevén difieren, así como los indicadores de evaluación y seguimiento de las políticas. La alineación de las herramientas previstas por ambas agendas facilita su implementación de manera acompasada a los distintos actores públicos y privados a quienes van dirigidas. Este ejercicio de alineación se centra en dos elementos principales:

- **Indicadores de evaluación y seguimiento**

De los procesos de elaboración de las dos Agendas emanan indicadores contruidos desde dos realidades territoriales. Del mismo modo que ocurre con el contenido, los indicadores utilizados por la Agenda Urbana de Andalucía, tanto para la elaboración del marco estratégico como para realizar el seguimiento y evaluación de las actuaciones implementadas, difieren de aquellos que utiliza la Agenda Urbana Española. El objetivo de la alineación de ambos es ofrecer una herramienta sencilla a los actores envueltos en su implementación para que puedan tener ambos en cuenta a la hora de evaluar el impacto de las acciones implementadas. Para ello se ha realizado un ejercicio de correspondencia de los indicadores de evaluación y seguimiento, así como de los indicadores utilizados para construir el diagnóstico del que parte cada marco estratégico.

- **Plan de Acción de la Administración General de Estado**

El Plan de Acción de la Administración General de Estado propone la articulación de una serie de actuaciones en el ámbito normativo y de la planificación, en la financiación, en la gobernanza, en la participación ciudadana y en el intercambio y difusión de conocimiento sobre fenómenos urbanos. Estas acciones pueden entenderse como ejes transversales que forman parte de una visión estratégica integrada e inciden directamente sobre los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, pero también sobre los distintos retos y líneas de actuación de la Agenda Urbana de Andalucía.

II.3.2. Alineación con otras agendas urbanas

La alineación de la Agendas Urbanas estatal y autonómica con otras Agendas de mayor rango (Naciones Unidas, Unión Europea) evidencia la coherencia existente entre éstas y el resto de marcos estratégicos para el desarrollo urbano y territorial y sirve para conectar las propuestas de acción locales con los desafíos globales que enfrentamos en la actualidad. Este último nivel de análisis está orientado a asegurar que ambos textos son coherentes entre sí y con los compromisos internacionales adoptados con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea. Para ello, se ha vinculado el contenido de la Agenda Urbana de Andalucía y de la Agenda Urbana Española con la Nueva Agenda Urbana de la ONU, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las acciones de los partenariados que desarrollan la Agenda Urbana Europea y el contenido de las acciones prioritarias previstas por el Plan de Acción del Ministerio de Fomento. Así, se logra una vinculación de ambas agendas a través de conexiones temáticas, pero con un mayor nivel de concreción en el contenido.

APARTADO III



ELEMENTOS CLAVE PARA EL AVANCE DE LAS AGENDAS URBANAS EN ANDALUCÍA

El rasgo distintivo de todas las Agendas Urbanas de los diferentes niveles de administración, como instrumento para articular las políticas públicas orientadas a las ciudades, tiene que ver con el hecho de que no sólo establecen el diseño de un plan de actuación, sino que proponen un sistema de implementación; es decir, fijan los mecanismos y las herramientas necesarias sobre las que asentar la ejecución de la Agenda Urbana. Desde esta perspectiva es importante resaltar que la Agenda Urbana de Andalucía como instrumento tiene una destacada vocación de implementación, puesto que la principal herramienta para la alineación entre ambas Agendas es el denominado “Plan de Acción” que propone la Agenda Urbana Española, instrumento fundamental diseñado para su ejecución, y que sin duda será de especial utilidad para los gobiernos locales de Andalucía.

Desde esta perspectiva, se hace necesario, como elementos claves para el avance de las Agendas Urbanas en la Comunidad Autónoma andaluza:

- Poner en valor la vocación multinivel que tiene la Agenda Urbana de Andalucía, sustentando sobre los Ejes de Actuación definidos en ella su triple dimensión de articulación: con las Agendas Urbanas de superior nivel administrativo; promoviendo su vinculación con las políticas públicas impulsadas por los diferentes departamentos del Gobierno de la Junta de Andalucía; y convirtiéndose en referencia para las Agendas Urbanas que se elaborarán a escala municipal.
- Promover la participación de los diferentes actores públicos y privados de la Comunidad Autónoma de manera que sea posible su implicación informada y equilibrada en los distintos órganos y soportes de acción sobre los que se asiente la ejecución de la Agenda Urbana de Andalucía.
- Impulsar la Gobernanza Territorial como sistema clave para la implementación favoreciendo una gestión relacional entre los diferentes niveles de la administración pública y la implicación de actores de la sociedad civil que haga posible articular las actuaciones de la Agenda Urbana de Andalucía sobre la base de alianzas estratégicas y redes de ciudades como mecanismo para la movilización de los recursos necesarios para la acción.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Andalucía que permita disponer de los indicadores y la información necesaria para valorar el nivel de su ejecución y la consecución de los objetivos asociados a los principales retos que en términos de desarrollo territorial plantea.



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio